

Nº MINIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE: Baja.

Nº MAXIMO DE PLANTAS BAJO RASANTE-SOTANOS: 1

CONDICIONES ESTETICAS PARTICULARES:

— Se admiten cubiertas planas en planta baja.

OBSERVACIONES:

— Se prohíben los vuelos tanto abiertos como cerrados.

— La alineación interior o fondo máximo no es de obligado cumplimiento, pudiendo realizarse construcciones que no absorban la totalidad del fondo edificable.

FICHA Nº: 6

CLASIFICACION DEL SUELO: URBANO.

CALIFICACION DEL SUELO: Industrial.

DESCRIPCION: Naves industriales.

TIPOLOGIA ACTUAL: Naves y vacíos.

USOS:

CARACTERISTICOS	SE PERMITEN EN
— Industrial	* P.B. y P.T.
COMPATIBLES	SE PERMITEN EN
— Pequeño taller	* P.B. y P.T.
— Almacén	* P.B. y P.T.
— Administrativo	* P.B. y P.T.

PROHIBIDOS

El resto de los usos sometidos a licencia.

* P.B. = Planta Baja

P.T. = Planta Tipo

DETERMINACIONES ESPECIFICAS:

TAMAÑO PARCELA:

MAXIMA: No se fija.

MINIMA: No se fija.

SITUACION EDIFICACION:

ALINEACIONES DE CALLE: Ver plano.

ALINEACION INTERIOR: No se fijan.

RETRANQUEOS: No se fijan.

SEPARACION LINDEROS: No se fijan.

COEFICIENTE DE EDIFICACION DE PARCELA:

m²/ m² s: No se limita.

Viv/Ha: No se fijan.

OCUPACION MAXIMA DE LA PARCELA: 100%

ALTURA REGULADORA MAXIMA: Según planos.

Nº MAXIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE: 2

Nº MINIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE: No se fijan.

Nº MAXIMO DE PLANTAS BAJO RASANTE-SOTANOS: 1

CONDICIONES ESTETICAS PARTICULARES:

— Se autoriza como material de cobertura la chapa plegada metálica y la chapa ondulada de fibrocemento.

OBSERVACIONES:

— Las actuales edificaciones industriales por mantener el volumen existente, no se consideran fuera de ordenación.

— Se permiten retranqueos respecto al viario.

— Se admite llegar hasta la altura reguladora máxima con una única planta.

— La altura máxima se mide hasta el apoyo de la estructura de la cubierta, por encima de ella se admiten petos de hasta 50 cm. situados en el plano de fachada.

Se prohíben vuelos a partir de las alineaciones.

FICHA Nº: 7

CLASIFICACION DEL SUELO: URBANO.

CALIFICACION DEL SUELO: Dotacional.

DESCRIPCION: Diversas dotaciones.

TIPOLOGIA ACTUAL: Dotacional y varios.

USOS:

CARACTERISTICOS	SE PERMITEN EN
— Administrativo	* P.B. y P.T.
— Socio-Cultural	* P.B. y P.T.
— Religioso	* P.B. y P.T.
— Sanitario	* P.B. y P.T.
— Asistencial	* P.B. y P.T.
— Escolar	* P.B. y P.T.

— Deportivo
— Servicios públicos
COMPATIBLES
— Infraestructura

* P.B. y P.T.
* P.B. y P.T.
SE PERMITEN EN

PROHIBIDOS

El resto de los usos sometidos a licencia.

* P.B. = Planta Baja

P.T. = Planta Tipo

DETERMINACIONES ESPECIFICAS:

TAMAÑO PARCELA:

MAXIMA: No se fija.

MINIMA: No se fija.

SITUACION EDIFICACION:

ALINEACIONES DE CALLE: Ver plano.

ALINEACION INTERIOR: Ver plano.

RETRANQUEOS: Ver observaciones.

SEPARACION LINDEROS: No se fijan.

COEFICIENTE DE EDIFICACION DE PARCELA:

m²/ m² s: Ver plano.

Viv/Ha: No se fijan.

OCUPACION MAXIMA DE LA PARCELA: No se fija.

ALTURA REGULADORA MAXIMA: Ver planos.

Nº MAXIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE: Ver planos.

Nº MINIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE: No se fija.

Nº MAXIMO DE PLANTAS BAJO RASANTE-SOTANOS: 1

CONDICIONES ESTETICAS PARTICULARES:

— Se autorizan cubiertas planas en este tipo de edificios.

— Se autorizan retranqueos respecto a las alineaciones.

— Se admite colocar petos en fachada con una altura de hasta 1,20 m. sobre la altura reguladora máxima.

— Se admiten las cornisas con un vuelo máximo de 40 cm. sobre el máximo permitido.

OBSERVACIONES:

— En cada parcela dotacional se fijan en planos los usos admitidos para ella.

— Con carácter general se admiten alturas inferiores a la máxima sin limitaciones.

— Las alturas en zona deportiva podrán ajustarse a las disposiciones emanadas de Consejo Superior de Deportes y Consejería de Cultura y Deportes.

FICHA Nº: 8

CLASIFICACION DEL SUELO: URBANO.

CALIFICACION DEL SUELO: Residencial unifamiliar aislada.

DESCRIPCION: Viviendas unifamiliares aisladas ya construidas.

TIPOLOGIA ACTUAL: Residencial unifamiliar aislada.

USOS:

CARACTERISTICOS	SE PERMITEN EN
— Residencial unifamiliar aislada	* P.B. y P.T.
COMPATIBLES	SE PERMITEN EN
— Comercial	* P.B.
— Escolar	* P.B. y P.T.
— Garaje-aparcamiento	* P.B.

PROHIBIDOS

El resto de los usos sometidos a licencia.

* P.B. = Planta Baja

P.T. = Planta Tipo

DETERMINACIONES ESPECIFICAS:

TAMAÑO PARCELA:

MAXIMA: No se fija.

MINIMA: No se fija.

SITUACION EDIFICACION:

ALINEACIONES DE CALLE: Ver plano.

ALINEACION INTERIOR: La existente.

RETRANQUEOS: Los existentes.

SEPARACION LINDEROS: Los existentes.

COEFICIENTE DE EDIFICACION DE PARCELA:

m²/ m² s: El existente.

Viv/Ha: El existente.